

1 **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**
2 **MEDIANVESTIMENT S.A.**
3
4 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cinco días del mes de Julio del año dos mil dieciocho,
5 a las 09:00, en las oficinas de la compañía **MEDIANVESTIMENT S.A.**, ubicada en AV. MIGUEL H. ALCIVAR
6 SIN Y ELLERDORO ARBOLEDA, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Daniel
7 Andrés Cabrera Noguera, propietario de sesenta y nueve acciones, Beatriz María Cabrera Peñaña, por sus
8 propios derechos, propietaria diez acciones; todos las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de
9 los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía
10 y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de
11 conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo
12 siguiente:
13
14 **1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA**
15 **COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AÑO 2017.**
16
17 **2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL**
18 **DE LA COMPAÑIA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.**
19
20 **3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.**
21
22 Preside la Junta, en calidad de Representante Legal de la compañía, el señor Daniel Andrés Cabrera
23 Noguera, y actúa como Secretario de la misma, la Señora Beatriz María Cabrera Peñaña. Consecuentemente,
24 el Presidente ad-hoc de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se
25 encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado
26 cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas,
27 por lo que declara instalada y abre la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el punto
28 número uno del orden del día que dice:
29 **1) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE**
30 **LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.**
31
32 En relación al primer punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el Balance General y el
33 Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre del año 2017.
34
35 Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente **RESOLUCIÓN:** Se tiene por
36 rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el Balance General y Estado de
37 Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de año 2017, en todos y cada una de
38 sus partes.
39
40 Consecuentemente se da paso al segundo punto del orden del día:
41
42 **2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE**
43 **GENERAL DE LA COMPAÑIA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.**
44
45 En relación al segundo punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el informe por parte
46 del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.
47
48 Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente **RESOLUCIÓN:** Se tiene por
49 rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre
50 la marcha de la Sociedad en el ejercicio fiscal del año 2017, así como las políticas seguidas por la compañía;
51
52 A continuación se da a conocer el punto tres del orden del día el cual expresa lo siguiente:
53

54 **3) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO**
55 **2017.**
56
57 A continuación, se presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, sobre dichos estados financieros, los
58 cuales reflejan fielmente, en su opinión, la situación financiera de la Sociedad respecto del ejercicio
59 comprendido del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones por el
60 ejercicio terminado en dicha fecha, asimismo, reflejan la aplicación consistente de las prácticas de
61 contabilidad prescritas por los organismos de control.
62
63 Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente **RESOLUCIÓN:** Se tiene por
64 rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Comisario sobre la
65 marcha de la Sociedad en el ejercicio fiscal del año 2017, así como las políticas seguidas por la compañía.
66
67 Sin que exista otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión, siendo las tres horas con diez minutos
68 acordándose un receso para que el secretario, rubrico la presente acta, la misma, que una vez leída es
69 aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la
70 presente acta, todos los presentes: **1) Daniel Andrés Cabrera Noguera; 2) Beatriz María Cabrera Peñaña;**
71 **secretarios; 3) Daniel Andrés Cabrera Noguera, Presidente de la Junta, y la Srta. Beatriz María Cabrera**
72 **la Srta. Secretaria de la Junta que certifica. Como Secretario, certifico que la presente acta es fiel copia**
73 **de su original.**
74

Guayaquil, cinco días del mes de Julio
2018
Beatriz María Cabrera Peñaña
Secretaria de la Junta